1 Sobre único

1.1	Lote 1	LOTE 1 INSTRUMENTOS MUSICALES	
1.1.1	Lote 1	PRESUPUESTO GENERAL	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
34.200.000,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	49161500	Contratar el suministro de instrumentos musicales; elementos para arte y cultura; y Uniformes Deportivos por el sistema de proveeduría de precios unitarios fijos monto agotable para la ejecución de las actividades descripta en el plan de acción de bienestar al aprendiz del centro de la industria, la empresa y los servicios vigencia 2024. LOTE 1 INSTRUMENTOS MUSICALES	1,00	UN	34.200.000,00	34.200.000,00	34.200.000,00

1.2	Lote 2	LOTE 2 UNIFORMES DEPORTIVOS	
1.2.1	Lote 2	Presupuesto General	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
24.200.000,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	49161500	Contratar el suministro de instrumentos musicales; elementos para arte y cultura; y Uniformes Deportivos por el sistema de proveeduría de precios unitarios fijos monto agotable para la ejecución de las actividades descripta en el plan de acción de bienestar al aprendiz del centro de la industria, la empresa y los servicios vigencia 2024. LOTE 1 INSTRUMENTOS MUSICALES	1,00	UN	24.200.000,00	24.200.000,00	24.200.000,00

1.2.2	Lote 2	Lista de Precios	
1.2.2.1	Lote 2	LISTA DE PRECIOS INSTRUMENTOS MUSICALES	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
30.624.566,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	49161500	SAXOFÓN ALTO ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ACUERDO AL ESTUDIO PREVIO	1,00	UN	2.269.575,00	2.995.839,00	2.995.839,00
	2	49161500	UKELELE ELECTRO ACÚSTICO ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ACUERDO AL ESTUDIO PREVIO	1,00	UN	576.916,00	761.529,00	761.529,00
	3	49161500	TIPLE ELECTRO ACUSTICO ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ACUERDO AL ESTUDIO PREVIO	1,00	UN	1.516.250,00	2.244.660,00	2.244.660,00
	4	49161500	TIPLE REQUINTO ELECTRO ACUSTICO ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ACUERDO AL ESTUDIO PREVIO	1,00	UN	692.565,00	914.186,00	914.186,00
	5	49161500	ENCORDADOS PARA BAJO ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ACUERDO AL ESTUDIO PREVIO	1,00	UN	93.980,50	129.360,00	129.360,00
	6	49161500	ENCORDADOS GUITARRA ELECTROACÚSTICA ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ACUERDO AL ESTUDIO PREVIO	1,00	UN	60.814,50	80.276,00	80.276,00
	7	60141000	ENCORDADOS GUITARRA ACÚSTICA ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ACUERDO AL ESTUDIO PREVIO	1,00	UN	40.019,75	52.826,00	52.826,00
	8	60141000	ENCORDADOS GUITARRAS ELECTRICAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ACUERDO AL ESTUDIO PREVIO	1,00	UN	52.764,50	69.650,00	69.650,00
	9	60141000	CAJÓN PERUANO ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ACUERDO AL ESTUDIO PREVIO	1,00	UN	805.260,00	1.062.943,00	1.062.943,00
	10	60121100	GAITAS HEMBRAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ACUERDO AL ESTUDIO PREVIO	1,00	UN	221.916,67	237.600,00	237.600,00
	11	49121500	GUACHES ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ACUERDO AL ESTUDIO PREVIO	1,00	UN	130.045,00	171.659,00	171.659,00
	12	49211800	GAITAS CORTAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ACUERDO AL ESTUDIO PREVIO	1,00	UN	164.890,00	217.655,00	217.655,00
	13	24102200	CABLES PARA GUITARRAS, BAJO Y PIANO ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ACUERDO AL ESTUDIO PREVIO	1,00	UN	66.582,75	87.890,00	87.890,00
	14	24102200	MICRÓFONOS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ACUERDO AL ESTUDIO PREVIO	1,00	UN	252.866,67	333.784,00	333.784,00
	15	60121000	CABLES PARA MICROFONO ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ACUERDO AL ESTUDIO PREVIO	1,00	UN	101.645,00	134.171,00	134.171,00

	16	60121500	GUITARRA ELECTRO ACÙSTICA ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ACUERDO AL ESTUDIO PREVIO	1,00	UN	1.715.964,50	2.265.074,00	2.265.074,00
	17	60121100	GUITARRA ACÙSTICA ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ACUERDO AL ESTUDIO PREVIO	1,00	UN	790.177,50	1.122.000,00	1.122.000,00
	18	60121100	BASE DE PARED PARA GUITARRAS, TIPLES	1,00	UN	62.830,88	100.320,00	100.320,00
	19	60121100	TECLADO ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ACUERDO AL ESTUDIO PREVIO	1,00	UN	1.797.478,00	2.372.671,00	2.372.671,00
	21	49161500	CUERDA D POR UNIDAD ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ACUERDO AL ESTUDIO PREVIO	1,00	UN	8.571,00	102.960,00	102.960,00
	22	49161500	CUERDA E O 1RA POR UD G ELECTRICA ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ACUERDO AL ESTUDIO PREVIO	1,00	UN	5.064,50	10.560,00	10.560,00
	23	49161500	CABINAS DE SONIDO BAJOS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ACUERDO AL ESTUDIO PREVIO	1,00	UN	1.934.595,00	2.553.665,00	2.553.665,00
	24	49161500	CABINAS DE SONIDO ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ACUERDO AL ESTUDIO PREVIO	1,00	UN	3.324.550,55	4.388.407,00	4.388.407,00
	25	49161500	CONSOLA ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ACUERDO AL ESTUDIO PREVIO	1,00	UN	2.260.504,00	2.983.866,00	2.983.866,00
	26	49161500	PARCHE BOMBO BATERIA ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ACUERDO AL ESTUDIO PREVIO	1,00	UN	252.890,00	333.815,00	333.815,00
	27	49161500	BAFLE ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ACUERDO AL ESTUDIO PREVIO	1,00	UN	2.308.900,00	4.897.200,00	4.897.200,00

1.3	REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	
1.3.1	19.1.CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. Se elaborará de acuerdo con el FORMATO No. 1, debe estar firmada por proponente persona natural, o el representante legal de la persona jurídica o, por el representante de la Unión Temporal o Consorcio. En caso de suscribirse la propuesta mediante apoderado, debe anexarse con la carta de presentación de la oferta el poder debidamente conferido ante notario público o autoridad judicial competente donde se indique expresamente que cuenta con poder para suscribir la propuesta en el monto señalado y si dispone por el poderdante en caso de ser beneficiario de la adjudicación, suscribir el contrato respectivo. En este último evento el poder deberá ser anexado con esas formalidades junto con la carta de presentación de la propuesta.	Esta pregunta requiere anexar documentos (19.1.CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. Se elaborará de acuerdo con el FORMATO No. 1, debe estar firmada por proponente persona natural, o el representante legal de la persona jurídica o, por el representante de la Unión Temporal o Consorcio. En caso de suscribirse la propuesta mediante apoderado, debe anexarse con la carta de presentación de la oferta el poder debidamente conferido ante notario público o autoridad judicial competente donde se indique expresamente que cuenta con poder para suscribir la propuesta en el monto señalado y si dispone por el poderdante en caso de ser beneficiario de la adjudicación, suscribir el contrato respectivo. En este último evento el poder deberá ser anexado con esas formalidades junto con la carta de presentación de la propuesta.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '19.1.CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. Se elaborará de acuerdo con el FORMATO No. 1, debe estar firmada por proponente persona natural, o el representante legal de la persona jurídica o, por el representante de la Unión Temporal o Consorcio. En caso de suscribirse la propuesta mediante apoderado, debe anexarse con la carta de presentación de la oferta el poder debidamente conferido ante notario público o autoridad judicial competente donde se indique expresamente que cuenta con poder para suscribir la propuesta en el monto señalado y si dispone por el poderdante en caso de ser beneficiario de la adjudicación, suscribir el contrato respectivo. En este último evento el poder deberá ser anexado con esas formalidades junto con la carta de presentación de la propuesta.'.	
1.3.2	19.1.1.2 EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Podrán participar personas naturales, jurídicas, consorcios y/o uniones temporales, cuyo objeto social esté relacionado con el presente proceso contractual, con mínimo Un establecimiento de comercio, en el cual desarrolle la actividad conforme al objeto de la presente convocatoria, su constitución deberá tener como mínimo un (1) año y duración por el término del contrato y un año más. Certificado de Existencia y Representación Legal, la fecha de expedición del certificado no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre de la convocatoria. En caso de prórroga del plazo de la convocatoria, este certificado tendrá validez con la primera fecha de cierre. Persona Natural. La actividad económica del proponente debe tener relación con el objeto a contratar en la presente invitación, así mismo el proponente debe demostrar que su constitución sea mínima de un (1) año. Persona Jurídica. El objeto social y/o actividad económica del proponente debe tener relación con el objeto a contratar en la presente invitación, así mismo el proponente debe demostrar que su constitución sea mínima de un (1) año y su dur	Esta pregunta requiere anexar documentos (19.1.1.2 EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Podrán participar personas naturales, jurídicas, consorcios y/o uniones temporales, cuyo objeto social esté relacionado con el presente proceso contractual, con mínimo Un establecimiento de comercio, en el cual desarrolle la actividad conforme al objeto de la presente convocatoria, su constitución deberá tener como mínimo un (1) año y duración por el término del contrato y un año más. Certificado de Existencia y Representación Legal, la fecha de expedición del certificado no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre de la convocatoria. En caso de prórroga del plazo de la convocatoria, este certificado tendrá validez con la primera fecha de cierre. Persona Natural. La actividad económica del proponente debe tener relación con el objeto a contratar en la presente invitación, así mismo el proponente debe demostrar que su constitución sea mínima de un (1) año. Persona Jurídica. El objeto social y/o actividad económica del proponente debe tener relación con el objeto a contratar en la presente invitación, así mismo el proponente debe demostrar que su constitución sea mínima de un (1) año y su dur)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '19.1.1.2 EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Podrán participar personas naturales, jurídicas, consorcios y/o uniones temporales, cuyo objeto social esté relacionado con el presente proceso contractual, con mínimo Un establecimiento de comercio, en el cual desarrolle la actividad conforme al objeto de la presente convocatoria, su constitución deberá tener como mínimo un (1) año y duración por el término del contrato y un año más. Certificado de Existencia y Representación Legal, la fecha de expedición del certificado no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre de la convocatoria. En caso de prórroga del plazo de la convocatoria, este certificado tendrá validez con la primera fecha de cierre. Persona Natural. La actividad económica del proponente debe tener relación con el objeto a contratar en la presente invitación, así mismo el proponente debe demostrar que su constitución sea mínima de un (1) año. Persona Jurídica. El objeto social y/o actividad económica del proponente debe tener relación con el objeto a contratar en la presente invitación, así mismo el proponente debe demostrar que su constitución sea mínima de un (1) año y su dur'.	
1.3.3		CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES. Los proponentes indicarán si su participación es a título de consorcio o unión temporal y, en este último caso, señalarán los términos y extensión de la participación en la propuesta y en su ejecución, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la entidad estatal contratante. Los miembros del consorcio y de la unión temporal deberán designar la persona que, para todos los efectos, representará al consorcio o unión temporal y señalarán las reglas básicas que regulen las relaciones entre ellos y su responsabilidad. • Acreditar la existencia mediante documento de constitución suscrito por todos los integrantes (FORMATO No. 2). • Acreditar que el objeto social de los miembros tenga relación con el objeto a contratar.
	☐Yes ☑No	
1.3.4	DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:• Fotocopia del documento de identidad de la persona natural o del Representante Legal de la persona jurídica consorcio y/o Unión temporal o de la persona natural de quien actúe como proponente y/o de la persona que suscribe la carta de presentación de la oferta. • Fotocopia de Libreta militar del representante legal. (Menores de 50 años y/o certificado de definición de la situación militar expedido por las Fuerzas Militares de Colombia Ejercito Nacional).	Esta pregunta requiere anexar documentos (DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:• Fotocopia del documento de identidad de la persona natural o del Representante Legal de la persona jurídica consorcio y/o Unión temporal o de la persona natural de quien actúe como proponente y/o de la persona que suscribe la carta de presentación de la oferta. • Fotocopia de Libreta militar del representante legal. (Menores de 50 años y/o certificado de definición de la situación militar expedido por las Fuerzas Militares de Colombia Ejercito Nacional).)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:• Fotocopia del documento de identidad de la persona natural o del Representante Legal de la persona jurídica consorcio y/o Unión temporal o de la persona natural de quien actúe como proponente y/o de la persona que suscribe la carta de presentación de la oferta. • Fotocopia de Libreta militar del representante legal. (Menores de 50 años y/o certificado de definición de la situación militar expedido por las Fuerzas Militares de Colombia Ejercito Nacional).'.	
	ENTES DE CONTROL: • Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría). • Antecedentes Fiscales (Contraloría). •	

1.3.5	Antecedentes Judiciales (Policía). El SENA verificará en la evaluación y dejará evidenciado a través de la impresión los certificados de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría), Antecedentes Fiscales (Contraloría), Antecedentes Judiciales (Policía).Registro Nacional de Medidas Correctivas Al tenor del artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, del Código de la Policía Nacional, el SENA verificará que el proponente y cada uno de los integrantes del consorcio y/o unión temporal, según el caso, no se encuentren incluidos en el Registro Nacional de Medidas Correctivas Policía (RNMC).El SENA verificará en la evaluación y dejará evidenciado a través de la impresión los certificados de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría), Antecedentes Fiscales (Contraloría), Antecedentes Judiciales (Policía).	Esta pregunta requiere anexar documentos (ENTES DE CONTROL: • Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría). • Antecedentes Fiscales (Contraloría). • Antecedentes Judiciales (Policía). El SENA verificará en la evaluación y dejará evidenciado a través de la impresión los certificados de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría), Antecedentes Fiscales (Contraloría), Antecedentes Judiciales (Policía).Registro Nacional de Medidas Correctivas Al tenor del artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, del Código de la Policía Nacional, el SENA verificará que el proponente y cada uno de los integrantes del consorcio y/o unión temporal, según el caso, no se encuentren incluidos en el Registro Nacional de Medidas Correctivas Policía (RNMC).El SENA verificará en la evaluación y dejará evidenciado a través de la impresión los certificados de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría), Antecedentes Fiscales (Contraloría), Antecedentes Judiciales (Policía).)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ENTES DE CONTROL: • Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría). • Antecedentes Fiscales (Contraloría). • Antecedentes Judiciales (Policía). El SENA verificará en la evaluación y dejará evidenciado a través de la impresión los certificados de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría), Antecedentes Fiscales (Contraloría), Antecedentes Judiciales (Policía).Registro Nacional de Medidas Correctivas Al tenor del artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, del Código de la Policía Nacional, el SENA verificará que el proponente y cada uno de los integrantes del consorcio y/o unión temporal, según el caso, no se encuentren incluidos en el Registro Nacional de Medidas Correctivas Policía (RNMC).El SENA verificará en la evaluación y dejará evidenciado a través de la impresión los certificados de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría), Antecedentes Fiscales (Contraloría), Antecedentes Judiciales (Policía).'.	
1.3.6	CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL. Seguridad Social para Personas Naturales: Para el caso de personas Naturales, de acuerdo al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar la afiliación y pago al sistema de seguridad social integral así: Presentar formulario radicado de afiliación a salud y pensión (o certificación de afiliación expedida por la entidad correspondiente) (y riesgos cuando corresponda). Para esto el proponente podrá hacer uso del modelo que se adjunta en el FORMATO No. 3 "Certificación aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales de Persona Natural".Seguridad Social para Personas Jurídicas: El proponente deberá presentar una certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la ley o por determinación estatutaria, o por el representante legal cuando no se requiera revisor fiscal. Para esto el proponente podrá hacer uso del modelo que se adjunta en el FORMATO No. 3 "Certificación aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales de Persona Jurídica"a	Esta pregunta requiere anexar documentos (CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL. Seguridad Social para Personas Naturales: Para el caso de personas Naturales, de acuerdo al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar la afiliación y pago al sistema de seguridad social integral así: Presentar formulario radicado de afiliación a salud y pensión (o certificación de afiliación expedida por la entidad correspondiente) (y riesgos cuando corresponda). Para esto el proponente podrá hacer uso del modelo que se adjunta en el FORMATO No. 3 "Certificación aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales de Persona Natural".Seguridad Social para Personas Jurídicas: El proponente deberá presentar una certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la ley o por determinación estatutaria, o por el representante legal cuando no se requiera revisor fiscal. Para esto el proponente podrá hacer uso del modelo que se adjunta en el FORMATO No. 3 "Certificación aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales de Persona Jurídica"a)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL. Seguridad Social para Personas Naturales: Para el caso de personas Naturales, de acuerdo al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar la afiliación y pago al sistema de seguridad social integral así: Presentar formulario radicado de afiliación a salud y pensión (o certificación de afiliación expedida por la entidad correspondiente) (y riesgos cuando corresponda). Para esto el proponente podrá hacer uso del modelo que se adjunta en el FORMATO No. 3 "Certificación aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales de Persona Natural".Seguridad Social para Personas Jurídicas: El proponente deberá presentar una certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la ley o por determinación estatutaria, o por el representante legal cuando no se requiera revisor fiscal. Para esto el proponente podrá hacer uso del modelo que se adjunta en el FORMATO No. 3 "Certificación aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales de Persona Jurídica"a'.	
1.3.7	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT: El proponente, persona natural, jurídica cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deberá adjuntar el registro único tributario - RUT- expedido por la DIAN. La fecha de impresión no deberá ser superior a 180 días.	Esta pregunta requiere anexar documentos (REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT: El proponente, persona natural, jurídica cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deberá adjuntar el registro único tributario - RUT- expedido por la DIAN. La fecha de impresión no deberá ser superior a 180 días.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT: El proponente, persona natural, jurídica cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deberá adjuntar el registro único tributario - RUT- expedido por la DIAN. La fecha de impresión no deberá ser superior a 180 días.'.	
1.3.8	CERTIFICACION BANCARIA: El proponente, persona natural o jurídica deberá adjuntar certificación bancaria de la cuenta en la cual la entidad cancelará el valor del contrato. La certificación no debe ser superior a 30 días.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACION BANCARIA: El proponente, persona natural o jurídica deberá adjuntar certificación bancaria de la cuenta en la cual la entidad cancelará el valor del contrato. La certificación no debe ser superior a 30 días.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACION BANCARIA: El proponente, persona natural o jurídica deberá adjuntar certificación bancaria de la cuenta en la cual la entidad cancelará el valor del contrato. La certificación no debe ser superior a 30 días.'.	
1.3.9	CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO: Elaborada en papel membretado de la empresa y suscrita en forma original por el representante legal. FORMATO No. 4.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO: Elaborada en papel membretado de la empresa y suscrita en forma original por el representante legal. FORMATO No. 4.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO: Elaborada en papel membretado de la empresa y suscrita en forma original por el representante legal. FORMATO No. 4.'.	
1.3.10	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN O PACTO DE TRANSPARENCIA: Los Proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el FORMATO No. 5, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si hay incumplimiento comprobado del compromiso anticorrupción por parte del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para proceder con la terminación anticipada del contrato si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la Adjudicación de este, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales	Esta pregunta requiere anexar documentos (COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN O PACTO DE TRANSPARENCIA: Los Proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el FORMATO No. 5, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si hay incumplimiento comprobado del compromiso anticorrupción por parte del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para proceder con la terminación anticipada del contrato si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la Adjudicación de este, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN O PACTO DE TRANSPARENCIA: Los Proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el FORMATO No. 5, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si hay incumplimiento comprobado del compromiso anticorrupción por parte del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para proceder con la terminación anticipada del contrato si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la Adjudicación de este, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales'.	
1.3.11	PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS EXTRANJERAS Y PERSONAS NATURALES EXTRANJERAS. Las personas jurídicas extranjeras con sucursal en Colombia, que presenten propuesta deberán adjuntar a la misma el respectivo certificado de la Cámara de Comercio de su domicilio, expedido con máximo (30) días de anterioridad al cierre del presente proceso deselección y deberá la sociedad tener como mínimo una vigencia igual a la del plazo del contrato y un año más contado desde la fecha de liquidación del mismo. Las personas jurídicas extranjeras sin sucursal en Colombia deberán acreditar su existencia y representación legal conforme a la legislación de su país de origen, a través de documento expedido dentro (30) días de anterioridad al cierre del presente proceso decontratación. En todo caso, esta información podrá ser certificada directamente por el representante legal o por los órganos competentes de la sociedad en el caso en que no se encuentre incorporada en el certificado mencionado, de acuerdo con las leyes que rijan este tipo de actos en el país de origen.	Esta pregunta requiere anexar documentos (PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS EXTRANJERAS Y PERSONAS NATURALES EXTRANJERAS. Las personas jurídicas extranjeras con sucursal en Colombia, que presenten propuesta deberán adjuntar a la misma el respectivo certificado de la Cámara de Comercio de su domicilio, expedido con máximo (30) días de anterioridad al cierre del presente proceso deselección y deberá la sociedad tener como mínimo una vigencia igual a la del plazo del contrato y un año más contado desde la fecha de liquidación del mismo. Las personas jurídicas extranjeras sin sucursal en Colombia deberán acreditar su existencia y representación legal conforme a la legislación de su país de origen, a través de documento expedido dentro (30) días de anterioridad al cierre del presente proceso decontratación. En todo caso, esta información podrá ser certificada directamente por el representante legal o por los órganos competentes de la sociedad en el caso en que no se encuentre incorporada en el certificado mencionado, de acuerdo con las leyes que rijan este tipo de actos en el país de origen.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS EXTRANJERAS Y PERSONAS NATURALES EXTRANJERAS. Las personas jurídicas extranjeras con sucursal en Colombia, que presenten propuesta deberán adjuntar a la misma el respectivo certificado de la Cámara de Comercio de su domicilio, expedido con máximo (30) días de anterioridad al cierre del presente proceso deselección y deberá la sociedad tener como mínimo una vigencia igual a la del plazo del contrato y un año más contado desde la fecha de liquidación del mismo. Las personas jurídicas extranjeras sin sucursal en Colombia deberán acreditar su existencia y representación legal conforme a la legislación de su país de origen, a través de documento expedido dentro (30) días de anterioridad al cierre del presente proceso decontratación. En todo caso, esta información podrá ser certificada directamente por el representante legal o por los órganos competentes de la sociedad en el caso en que no se encuentre incorporada en el certificado mencionado, de acuerdo con las leyes que rijan este tipo de actos en el país de origen.'.	
1.4	REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	
1.4.1	Cumplir con las características técnicas los elementos ofertados. Anexar referencias, marcas. Segun estudios previos Formato 7 de marcas y referencias	Esta pregunta requiere anexar documentos (Cumplir con las características técnicas los elementos ofertados. Anexar referencias, marcas. Segun estudios previos Formato 7 de marcas y referencias)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Cumplir con las características técnicas los elementos ofertados. Anexar referencias, marcas. Segun estudios previos Formato 7 de marcas y referencias'.	

1.4.2		EXPERIENCIA. Para acreditar experiencia el proponente deberá presentar dos (02) contratos que cumpla los siguientes requisitos: (FORMATO No. 6) - El objeto de los contratos debe estar relacionado con el objeto contractual. - La suma de los contratos debe dar como resultado un valor igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial definido para la presente convocatoria. La información sobre experiencia será verificada de acuerdo con la información relacionada en las certificaciones expedidas por las entidades contratantes las cuales deberán contener como mínimo: a. Nombre de la empresa contratante (Dirección y teléfono) b. NIT c. Nombre del contratista d. Número del contrato (si lo tiene) e. Objeto del contrato f. Valor del contrato (si está en ejecución valor a la fecha) g. Fecha de suscripción h. Nombre y firma de quien expide certificación	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA. Para acreditar experiencia el proponente deberá presentar dos (02) contratos que cumpla los siguientes requisitos: (FORMATO No. 6) - El objeto de los contratos debe estar relacionado con el objeto contractual. - La suma de los contratos debe dar como resultado un valor igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial definido para la presente convocatoria. La información sobre experiencia será verificada de acuerdo con la información relacionada en las certificaciones expedidas por las entidades contratantes las cuales deberán contener como mínimo: a. Nombre de la empresa contratante (Dirección y teléfono) b. NIT c. Nombre del contratista d. Número del contrato (si lo tiene) e. Objeto del contrato f. Valor del contrato (si está en ejecución valor a la fecha) g. Fecha de suscripción h. Nombre y firma de quien expide certificación)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'EXPERIENCIA. Para acreditar experiencia el proponente deberá presentar dos (02) contratos que cumpla los siguientes requisitos: (FORMATO No. 6) - El objeto de los contratos debe estar relacionado con el objeto contractual. - La suma de los contratos debe dar como resultado un valor igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial definido para la presente convocatoria. La información sobre experiencia será verificada de acuerdo con la información relacionada en las certificaciones expedidas por las entidades contratantes las cuales deberán contener como mínimo: a. Nombre de la empresa contratante (Dirección y teléfono) b. NIT c. Nombre del contratista d. Número del contrato (si lo tiene) e. Objeto del contrato f. Valor del contrato (si está en ejecución valor a la fecha) g. Fecha de suscripción h. Nombre y firma de quien expide certificación '.		
1.4.3		Las copias de los contratos no garantizan la experiencia solicitada, lo que vale es la certificación de los contratos o en su defecto el acta de liquidación.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Las copias de los contratos no garantizan la experiencia solicitada, lo que vale es la certificación de los contratos o en su defecto el acta de liquidación.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Las copias de los contratos no garantizan la experiencia solicitada, lo que vale es la certificación de los contratos o en su defecto el acta de liquidación.'.		
1.4.4	Lote 2	El oferente deberá presentar una (1) muestra física de los siguientes ítems: 1 - Camibuso, ítem 2 - Sudadera e ítem 3 - Uniforme de baloncesto. No se requiere que el diseño de estos esté contramarcado con el logo del Sena, podrán ser prendas previamente disponibles, no obstante, deben cumplir con las características generales especificadas en cada uno de los ítems, esto se requiere con el fin de comprobar la calidad de confección de las prendas, el uso de los materiales indicados y cumplimiento de la ficha técnica de los ítems. Las muestras entregadas deberán disponer de marquilla adherida de fábrica con identificación de materiales, deben estar en perfecto estado, limpias, empacadas individualmente, identificadas con referencia y marcadas con el nombre del proponente y el número proceso de referencia al que corresponda.Deben ser entregadas en la Oficina de Administración Documental, SENA-Regional Norte de Santander, Calle 2N Av. 4 y 5 Barrio Pescadero, San José de Cúcuta, como fecha y hora máxima de entrega se determinará la del cierre del proceso, de acuerdo con el cronograma. SO PENA DE RECHAZO VER ESTUDIO PREVIO MUESTRAS.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente deberá presentar una (1) muestra física de los siguientes ítems: 1 - Camibuso, ítem 2 - Sudadera e ítem 3 - Uniforme de baloncesto. No se requiere que el diseño de estos esté contramarcado con el logo del Sena, podrán ser prendas previamente disponibles, no obstante, deben cumplir con las características generales especificadas en cada uno de los ítems, esto se requiere con el fin de comprobar la calidad de confección de las prendas, el uso de los materiales indicados y cumplimiento de la ficha técnica de los ítems. Las muestras entregadas deberán disponer de marquilla adherida de fábrica con identificación de materiales, deben estar en perfecto estado, limpias, empacadas individualmente, identificadas con referencia y marcadas con el nombre del proponente y el número proceso de referencia al que corresponda.Deben ser entregadas en la Oficina de Administración Documental, SENA-Regional Norte de Santander, Calle 2N Av. 4 y 5 Barrio Pescadero, San José de Cúcuta, como fecha y hora máxima de entrega se determinará la del cierre del proceso, de acuerdo con el cronograma. SO PENA DE RECHAZO VER ESTUDIO PREVIO MUESTRAS.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El oferente deberá presentar una (1) muestra física de los siguientes ítems: 1 - Camibuso, ítem 2 - Sudadera e ítem 3 - Uniforme de baloncesto. No se requiere que el diseño de estos esté contramarcado con el logo del Sena, podrán ser prendas previamente disponibles, no obstante, deben cumplir con las características generales especificadas en cada uno de los ítems, esto se requiere con el fin de comprobar la calidad de confección de las prendas, el uso de los materiales indicados y cumplimiento de la ficha técnica de los ítems. Las muestras entregadas deberán disponer de marquilla adherida de fábrica con identificación de materiales, deben estar en perfecto estado, limpias, empacadas individualmente, identificadas con referencia y marcadas con el nombre del proponente y el número proceso de referencia al que corresponda.Deben ser entregadas en la Oficina de Administración Documental, SENA-Regional Norte de Santander, Calle 2N Av. 4 y 5 Barrio Pescadero, San José de Cúcuta, como fecha y hora máxima de entrega se determinará la del cierre del proceso, de acuerdo con el cronograma. SO PENA DE RECHAZO VER ESTUDIO PREVIO MUESTRAS.'.		
1.4.5	Lote 2	No será obligatorio que el oferente envíe las muestras con la imagen institucional, no obstante, deberá cumplir lo establecido en las fichas técnicas adjuntas, deberá presentar una muestra física por prenda, por ejemplo, en el caso del ítem 2 (sudadera) el oferente deberá de enviar una sudadera y camibuso ya fabricados sin necesidad de incluir la imagen institucional del Sena.	Esta pregunta requiere anexar documentos (No será obligatorio que el oferente envíe las muestras con la imagen institucional, no obstante, deberá cumplir lo establecido en las fichas técnicas adjuntas, deberá presentar una muestra física por prenda, por ejemplo, en el caso del ítem 2 (sudadera) el oferente deberá de enviar una sudadera y camibuso ya fabricados sin necesidad de incluir la imagen institucional del Sena.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'No será obligatorio que el oferente envíe las muestras con la imagen institucional, no obstante, deberá cumplir lo establecido en las fichas técnicas adjuntas, deberá presentar una muestra física por prenda, por ejemplo, en el caso del ítem 2 (sudadera) el oferente deberá de enviar una sudadera y camibuso ya fabricados sin necesidad de incluir la imagen institucional del Sena.'.		
1.4.6		FORMATOS N7 DE MARCAS Y REFERENCIAS El oferente deberá diligenciar el formato N7 de marcas y referencias donde especifique las marcas ofertadas o referencias que garanticen la calidad de los bienes	Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMATOS N7 DE MARCAS Y REFERENCIAS El oferente deberá diligenciar el formato N7 de marcas y referencias donde especifique las marcas ofertadas o referencias que garanticen la calidad de los bienes)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FORMATOS N7 DE MARCAS Y REFERENCIAS El oferente deberá diligenciar el formato N7 de marcas y referencias donde especifique las marcas ofertadas o referencias que garanticen la calidad de los bienes'.		
1.5	REQUISITOS HABILITANTES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) Y AMBIENTAL		
1.5.1	SST		
1.5.1.1		Adjuntar todos los documentos requeridos como soporte en el numeral 1.3.1 OBLIGACIONES ESPECIFICAS REQUISITOS SST. Del documento MC-NDS-CIES-0147-2024 Estudios Previos.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Adjuntar todos los documentos requeridos como soporte en el numeral 1.3.1 OBLIGACIONES ESPECIFICAS REQUISITOS SST. Del documento MC-NDS-CIES-0147-2024 Estudios Previos.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Adjuntar todos los documentos requeridos como soporte en el numeral 1.3.1 OBLIGACIONES ESPECIFICAS REQUISITOS SST. Del documento MC-NDS-CIES-0147-2024 Estudios Previos.'.		
1.6	CAUSALES DE ELIMINACIÓN Y MULTAS		
1.6.1			¿El oferente conoce las causales de eliminación de la oferta la cual se encuentra anexas proceso?
		☑Yes ☐No	